

DGMC Software

En facturación electrónica

¡Nuestro clientes hablan por nosotros !



SERVICIOS

Soluciones en
facturación electrónica

Desarrollo de
Software Windows/Web

Desarrollo de portales
corporativos y sitios
Web

Presencia y
posicionamiento en
internet

MANUAL DE REQUISITOS SAT V3.0

Te listamos los elementos para comenzar con
facturación electrónica

Consultoría de
Tecnología de la Información

<http://www.dgmc.com.mx>

Facturación Electrónica

1.1 REQUISITOS SAT

SOLCEDI

2.1 ¿QUE ES SOLCEDI?

2.2 SUS FUNCIONES

2.3 DESCARGA DEL SOFTWARE

2.4 UTILIZAR SOLCEDI PARA LA GENERACION DE REQUERIMIENTO FIEL (Firma Electrónica Avanzada)

2.5 UTILIZAR SOLCEDI PARA LA GENERACION DE REQUERIMIENTO DE SELLO DIGITAL

2.6 UTILIZAR SOLCEDI PARA EL ENSOBRETADO DE SELLOS

CertiSAT

3.1 ¿QUE ES CERTISAT?

3.2 ACCESAR AL SISTEMA CERTISAT

FACTURACION ELECTRÓNICA

1.1 REQUISITOS SAT

- **Tramitar su FIEL (FEA)**

La **FIEL** es la Firma Electrónica Avanzada, y la necesitará para casi todos los movimientos a realizar, por ello es el primer requisito a cumplir. Se obtiene utilizando la herramienta **SOLCEDI** y presentándose en las oficinas del SAT con la documentación solicitada.

- **Tramitar su CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL (CSD)**

El certificado es un archivo que se usa para "sellar" cada documento que emita y valida su autenticidad. Se obtiene a través de la aplicación **SOLCEDI** y a través del sitio de internet conocido como **CertiSAT**.

En caso de no contar con dichos requisitos, a continuación se proporcionará una guía para el manejo de estas dos herramientas mencionadas **SOLCEDI** y **CertiSAT**, con las que podrá generar la documentación requerida para comenzar a facturar electrónicamente con cualquier tipo de sistema que usted elija.

SOLCEDI

2.1 ¿QUE ES EL SOLCEDI?

Es un software que proporciona el SAT a través de su página web y que agiliza los trámites que comúnmente se realizan en su Módulo del SAT correspondiente. Alguno de los trámites más comunes que se realizan con este software son la solicitud de certificados ya sea para su **FIEL** o su **Sello Digital**.

SOLCEDI

2.2 SUS FUNCIONES

El sistema **SOLCEDI** "Solicitud del Certificado Digital", se usa para realizar las siguientes acciones:

Requerimiento FIEL.- Generación del requerimiento para solicitar el Certificado de Firma Electrónica Avanzada.

Formato Renovación FIEL.- El servicio de renovación estará disponible en línea a través de la aplicación CertiSAT-Web y en Ventanilla en el CertiSAT.

Requerimiento Sellos.- Generación del requerimiento para solicitar Certificados de Sellos Digitales.

Ensobrete Sellos.- Ensobreteado de requerimientos de Sellos Digitales

SOLCEDI

2.3 DESCARGA DEL SOFTWARE

1

Ingrese al portal del SAT www.sat.gob.mx de clic en “Oficina Virtual” y seguido en “Comprobantes Fiscales”

The screenshot shows the SAT website homepage. At the top, there is a navigation bar with links: Oficina virtual, Catálogo de trámites, Información y servicios, Principiantes, Orientación y contacto, Transparencia, and Sala de prensa. Below this, there is a large banner with the text "¿Quieres trabajar en las oficinas del SAT?". A dropdown menu is open over the banner, listing various services. The item "Comprobantes Fiscales" is highlighted with a red box. Other items in the menu include: Tablas e indicadores, Software, Formas fiscales, Normatividad, Notificaciones, Verificación de personal y documentos del SAT, Fiel, CIEC, Declaración anual, Declaraciones y pagos, Microe, Programas y campañas, Publicaciones, Devoluciones y compensaciones. To the right of the menu, there are several news items: "Plática informativa", "Comunicado de prensa", "Se amplía el plazo", and "Obtén tu Fiel". At the bottom left, there is a login section titled "Mi portal" with fields for RFC and Clave, and a "Iniciar Sesión" button. At the bottom right, there are social media icons for Twitter, YouTube, Facebook, and RSS, along with the text "GOBIERNO FEDERAL".

2

De clic en “Factura Electrónica”

The screenshot shows the SAT website page for "COMPROBANTES FISCALES". The page has a header with the SAT logo and navigation links. Below the header, there is a sub-header "COMPROBANTES FISCALES" and a list of services. The item "Factura electrónica" is highlighted with a red box. Other items in the list include: Comprobantes Fiscales impresos con código de barras, Proveedores Autorizados de Certificación (PAC), Estados de cuenta, Sector primario, and Resoluciones particulares. To the right of the main content, there is a sidebar with a list of services under the heading "COMPROBANTES FISCALES". The sidebar list includes: Tablas e indicadores, Software, Formas fiscales, Normatividad, Notificaciones, Verificación de personal y documentos del SAT, Comprobantes fiscales, Firma Electrónica Avanzada (Fiel), Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC), Declaración anual, Declaraciones y pagos, Microe, Programas y campañas, Publicaciones, and Devoluciones y compensaciones. At the top left of the page, there is a search bar and a "Twitter" button with the number "55".

3

De clic en “Facturación Electrónica (CFDI)”

The screenshot shows the SAT website interface. At the top right, there are links for 'Inicio', 'Mapa del Sitio', 'Versión móvil', 'RSS', and 'English'. The main header includes the logos for 'GOBIERNO FEDERAL SHCP' and 'SAT Servicio de Administración Tributaria', along with the 'sat.gov.mx' domain and a search bar. A navigation menu contains 'Oficina virtual', 'Catálogo de trámites', 'Información y servicios', 'Principiantes', 'Orientación y contacto', 'Transparencia', and 'Sala de prensa'. The breadcrumb trail reads 'INICIO > INFORMACIÓN Y SERVICIOS > COMPROBANTES FISCALES'. Below this, there are icons for search, print, and social media sharing (Facebook, Twitter). The main heading is 'FACTURA ELECTRÓNICA'. The text states: 'Le presentamos información útil relacionada con los procesos y requisitos para facturar electrónicamente acorde a sus necesidades a partir de 2011.' Under 'En 2010:', a bullet point indicates that users could opt for 'Facturación Electrónica (CFD)'. A note specifies that users who chose this option by December 2010 would be respected in the use of existing models. Under 'A partir de enero 2011:', a bullet point states that 'Facturación Electrónica (CFDI)' is mandatory. A sidebar on the right titled 'COMPROBANTES FISCALES' lists various categories like 'Tablas e indicadores', 'Software', 'Formas fiscales', etc.

4

De clic en la liga “¿Cuáles son los requisitos para emitir facturas electrónicas?”

The screenshot shows the SAT website interface for the 'Facturación Electrónica 2011' section. The breadcrumb trail is 'INICIO > INFORMACIÓN Y SERVICIOS > COMPROBANTES FISCALES > FACTURACIÓN ELECTRÓNICA > FACTURACIÓN ELECTRÓNICA 2011'. The main heading is 'FACTURACIÓN ELECTRÓNICA 2011'. The text states: 'A partir del 1 de enero de 2011 los contribuyentes deben de expedir documentos digitales como comprobantes por las actividades que realicen.' A list of bullet points includes: '¿En qué consiste el nuevo esquema de factura electrónica 2011?', '¿Quiénes lo debe utilizar?', '¿Cuáles son los requisitos para emitir facturas electrónicas?' (highlighted with a red box), 'Requisitos que deben cumplir las Facturas Electrónicas 2011 en medios electrónicos', 'Requisitos de las representaciones impresas de las Facturas Electrónicas 2011', and 'Obligaciones de los emisores y receptores de facturas electrónicas (a través de Internet)'. The sidebar on the right is identical to the previous screenshot, listing 'COMPROBANTES FISCALES' categories.

5

Ahora en la liga que dice "Certificado de sello digital":



INICIO ► INFORMACIÓN Y SERVICIOS ► COMPROBANTES FISCALES ► FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ► REQUISITOS PARA EMITIR FACTURAS ELECTRÓNICAS 2011

Imprimir Compartir por Facebook Twitter 14

REQUISITOS PARA EMITIR FACTURAS ELECTRÓNICAS 2011

1. Contar con Firma Electrónica Avanzada vigente.
2. Tramitar al menos un **Certificado de Sello Digital**.
¿Qué es? - ¿Para qué sirve?
3. Contar con un sistema informático para la generación de las Facturas Electrónicas 2011. *(El sistema informático lo podrá desarrollar usted mismo, o bien, adquirir o arrendar a un tercero)*
4. Enviar a validar las facturas electrónicas al proveedor autorizado de certificación.

COMPROBANTES FISCALES

- ▶ Tablas e indicadores
- ▶ Software
- ▶ Formas fiscales
- ▶ Normatividad
- ▶ Notificaciones
- ▶ Verificación de personal y documentos del SAT
- ▶ Comprobantes fiscales
- ▶ Firma Electrónica Avanzada (Fiel)
- ▶ Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC)
- ▶ Declaración anual
- ▶ Declaraciones y pagos
- ▶ Microe
- ▶ Programas y campañas
- ▶ Publicaciones
- ▶ Devoluciones y compensaciones

6

De clic donde dice SOLCEDI y descargue el programa a su PC:



INICIO ► OFICINA VIRTUAL ► COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (FACTURACIÓN ELECTRÓNICA) ► APLICACIONES Y DESCARGA DE SOFTWARE

Imprimir Compartir por Facebook Twitter 34

CERTIFICADOS DE SELLO DIGITAL

- (2.09 mB) **Solcedi**
Aplicación requerida para generar los requerimientos de certificado de sello digital.

⚠ No olvide conservar:

1. La clave o llave privada de sello digital, es decir, el archivo (*.key)
 2. La contraseña de clave o llave privada.
 3. La contraseña de revocación.
- **CertiSAT Web**
Servicio para el envío de solicitudes de certificados de sello digital y descarga de certificados.
Para ingresar a este servicio utilice la Clave CIEC o Firma Electrónica Avanzada (Fiel). Si aún no cuenta con su Fiel, consulte los requisitos.
 - (6 kB) **Certificados raíz**, de los certificados que emite el SAT.
Para mayor información, por favor contáctenos a través del servicio Mi Portal o si lo prefiere a través de nuestro servicio telefónico sin costo 01 800 463 6728 (01 800 INFOSAT)

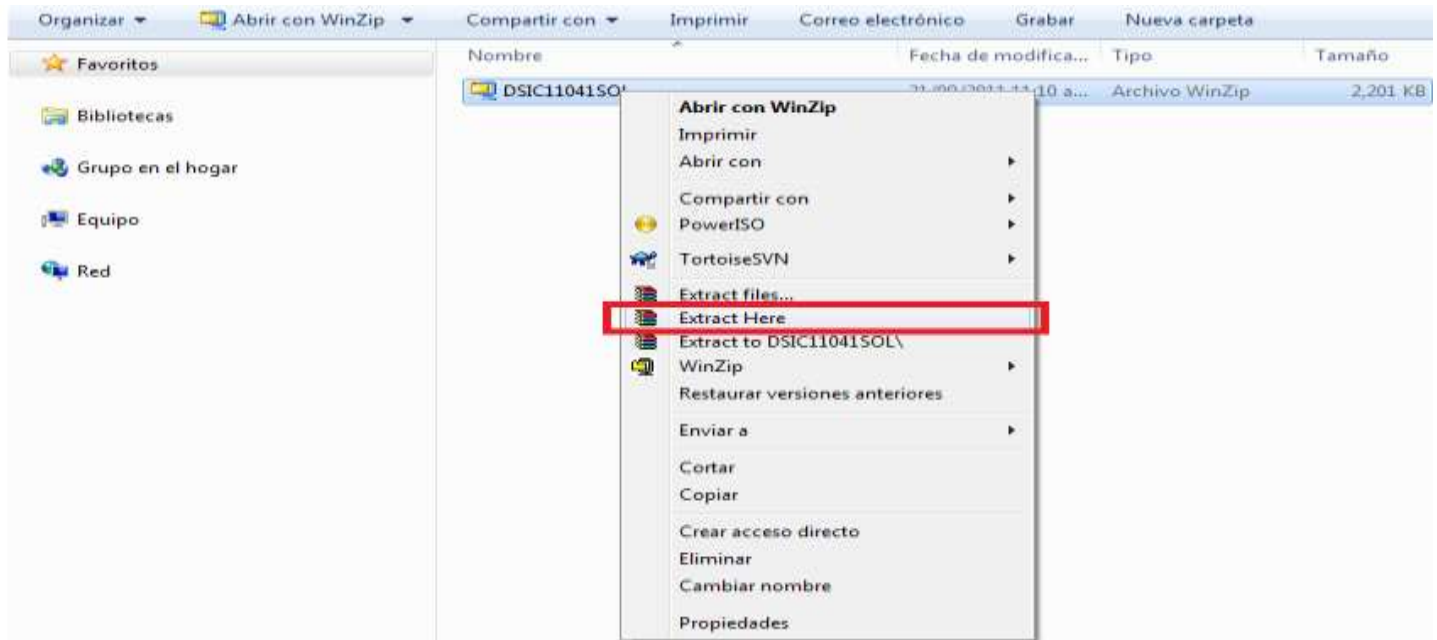
COMPROBANTES FISCALES

- ▶ Personas físicas
- ▶ Personas morales
- ▶ Inscripción en el RFC
- ▶ Operaciones
- ▶ Consulta de transacciones

REQUISITOS FACTURA ELECTRÓNICA SAT

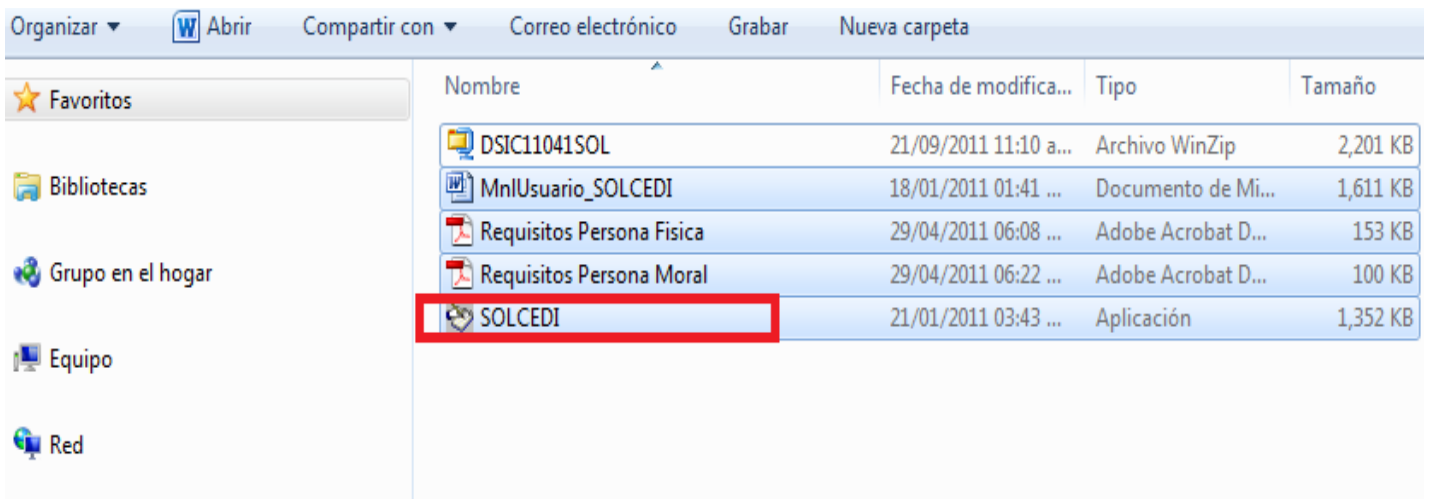
7

El archivo se descargará comprimido en formato ZIP como aparece en la siguiente pantalla, de clic derecho en el programa SOLCEDI que descargo anteriormente y elija la opción “Extract Here” o “Extraer Aquí” para extraer los archivos que contiene:



8

En seguida se mostraran 3 archivos de lectura y un archivo ejecutable con nombre SOLCEDI el cual es el que necesitaremos abrir o ejecutar dando doble clic sobre el:



SOLCEDI

2.4 UTILIZAR SOLCEDI PARA LA GENERACION DE REQUERIMIENTO FIEL (Firma Electrónica Avanzada)

Generación del Requerimiento para solicitar el Certificado de Firma Electrónica Avanzada.



Abra la aplicación de SOLCEDI descargada anteriormente, de clic en "Sistema" y en "Requerimiento FIEL":



2

Capture la información solicitada y de clic en continuar.

*Guarda en un lugar seguro tu contraseña de revocación

Solicitud del Certificado de Firma Electrónica Avanzada

Registro Federal de Contribuyente: TOFF790618923 CURP: TOFF790618HMNRZL03

Correo Electrónico: contacto@hotmail.com

Personas físicas que carezcan de capacidad de ejercicio

Representante Legal RFC: _____

Contraseña de Revocación: _____

Confirmación de la Contraseña: _____

Solicitud de Renovación

Continuar Salir

3

Capture su contraseña de clave privada (la que usted elija) y escoja una ruta o carpeta en su computadora para guardar el archivo de requerimiento “.req” y el archivo de clave privada “.key” que se generarán (se recomienda ampliamente que cree una carpeta de nombre FIEL y esa sea la ruta que elija)

*Guarda en un lugar seguro tu contraseña de clave privada así como los archivos que vas a generar a continuación ya que serán de gran utilidad para el trámite de tu Firma Electrónica Avanzada

Generación Requerimiento de Inscripción

La contraseña que proporcione servirá para encriptar su clave privada, por lo que es muy importante elegir una contraseña difícil. Proporcione como contraseña una contraseña de al menos 8 caracteres, números y caracteres especiales.

Se recomienda respaldar el archivo de clave privada en un lugar seguro.

Contraseña de la clave privada: [masked]

Confirmación de contraseña: [masked]

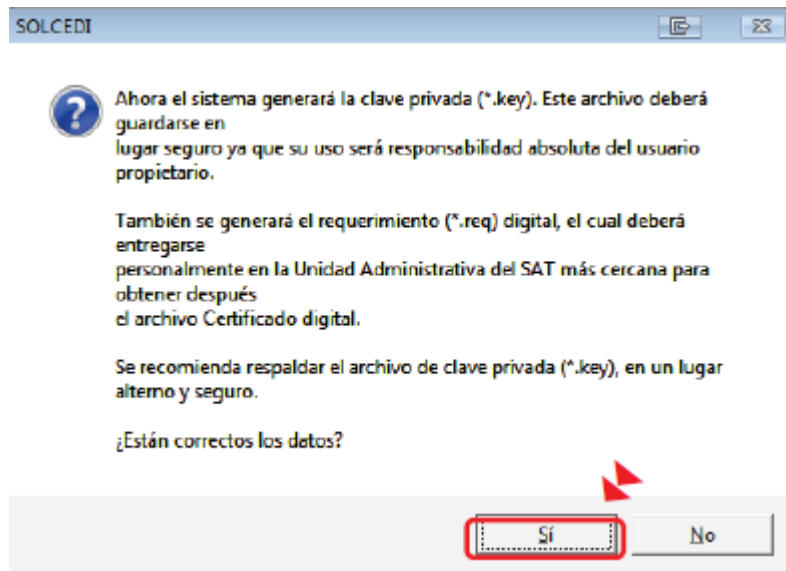
Elija una ruta para almacenar el archivo requerimiento (*.req):
c:\users\publico\off7906189e3_1006131946.req

Elija una ruta y nombre para almacenar el archivo de la clave privada (*.key):
c:\users\publico\off7906189e3_1006131946.key

General Regresar

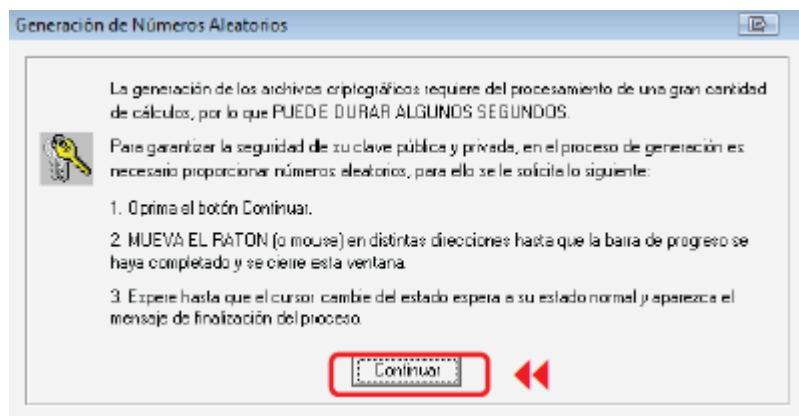
4

Ahora se guardarán los archivos en la carpeta que eligió anteriormente. De clic en “Sí” como se muestra a continuación:



5

De clic en “Continuar” y mueva el ratón o mouse como se lo pide la pantalla que se muestra para seguir con los procesos de seguridad:



6

De clic en “Aceptar” y ahora ya contará con un requerimiento digital y clave privada los cuales los podrá encontrar en la ruta o carpeta que eligió y los cuales tendrá que llevar con usted en un dispositivo USB de almacenamiento y presentarlo en el centro de atención SAT que le corresponda para que le hagan la entrega de su certificado de Firma Electrónica Avanzada, el proceso de entrega es rápido y sencillo.



SOLCEDI

2.5 UTILIZAR SOLCEDI PARA LA GENERACION DEL REQUERIMIENTO DE SELLO DIGITAL



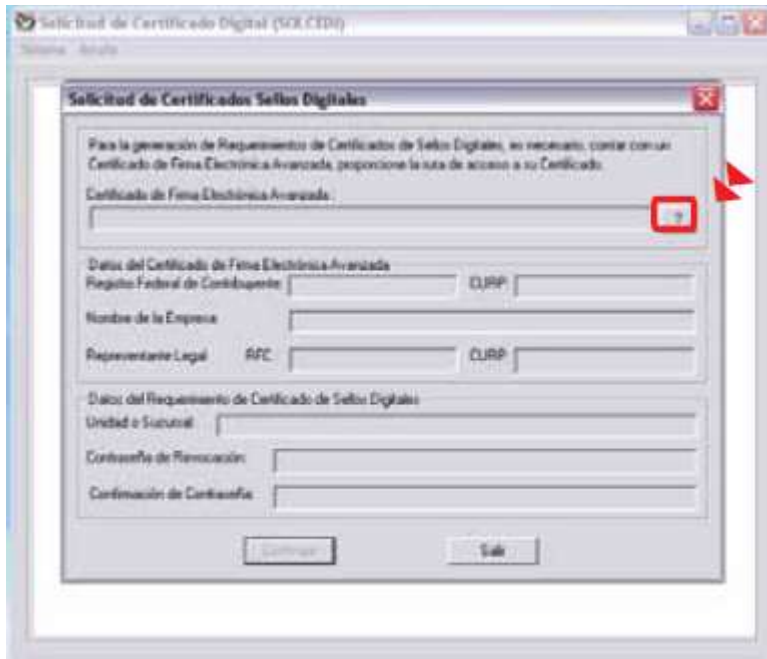
Abra la aplicación de SOLCEDI y ahora de clic en "Sistema" y en "Requerimiento Sellos".



REQUISITOS FACTURA ELECTRÓNICA SAT

2

A continuación deberá cargar su certificado de firma electrónica avanzada (FIEL) con extensión “.cer” (el cual se le hizo entrega en su módulo del SAT) haciendo clic en el botón “?” como se muestra en la siguiente imagen:



3

Busque la carpeta donde se encuentra su archivo (.cer) de su FIEL, selecciónelo y de clic en “Abrir”.



4

Escriba un nombre (a su elección) que identifique su negocio o sucursal, y en seguida proporcione la contraseña de revocación de su FIEL dos veces (Recuerde que las Contraseñas que el SAT solicite, son siempre sensibles a mayúsculas y minúsculas). Cuando esté listo de clic en el botón “Continuar”.

5

A continuación deberá escribir una contraseña de clave privada (a su elección) en los espacios en blanco. Es **muy importante** que memorice esta contraseña tal cual como la escriba (mayúsculas/minúsculas) ya que se usará posteriormente para poder emitir comprobantes fiscales digitales por internet CFDI. De ser necesario anótelas en un papel. **Importante** verifique y memorice la ruta donde se guardaran los archivos “.req” y “.key”, posteriormente de clic en “Generar”. *Se recomienda previamente crear una carpeta de nombre Sello Digital y elegir dicha carpeta como ruta de almacenamiento, favor de no mezclar estos archivos con los de su FIEL tramitados en el punto 2.4 de este documento

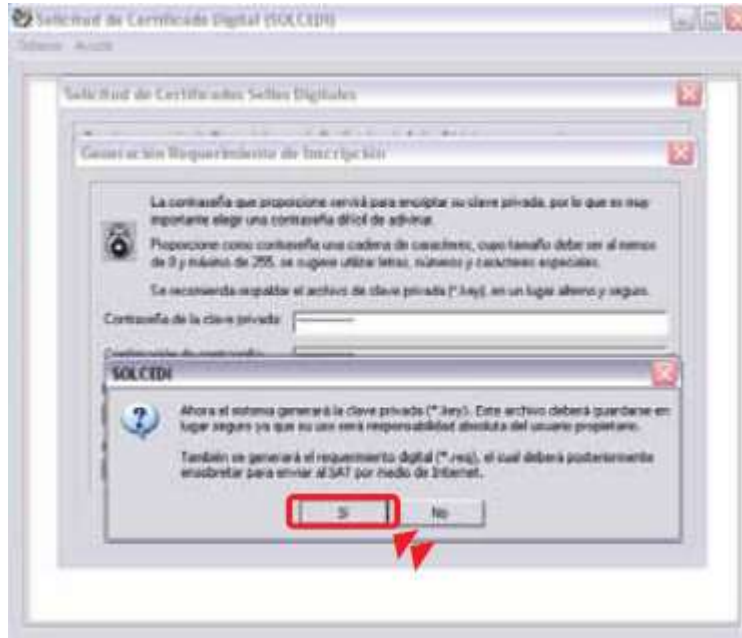
La contraseña debe ser nueva y personal para Sello Digital

¡MUY IMPORTANTE!
 Seleccione una nueva Carpeta donde se guardará el Sello Digital. Debe de ser Diferente a la Carpeta de la FIEL

REQUISITOS FACTURA ELECTRÓNICA SAT

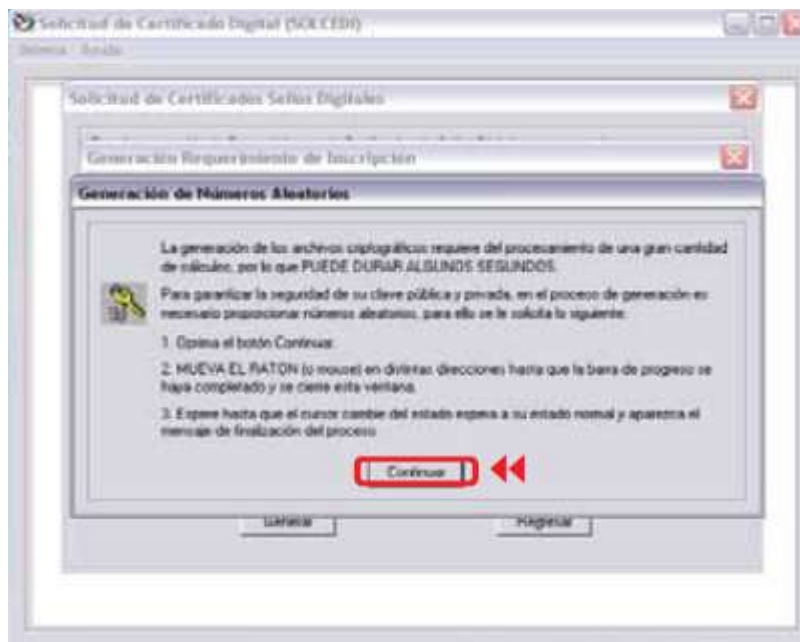
6

De clic en “Sí”. El proceso iniciará con la creación del archivo “.req” que necesitará más adelante en el punto 2.6 de este documento.



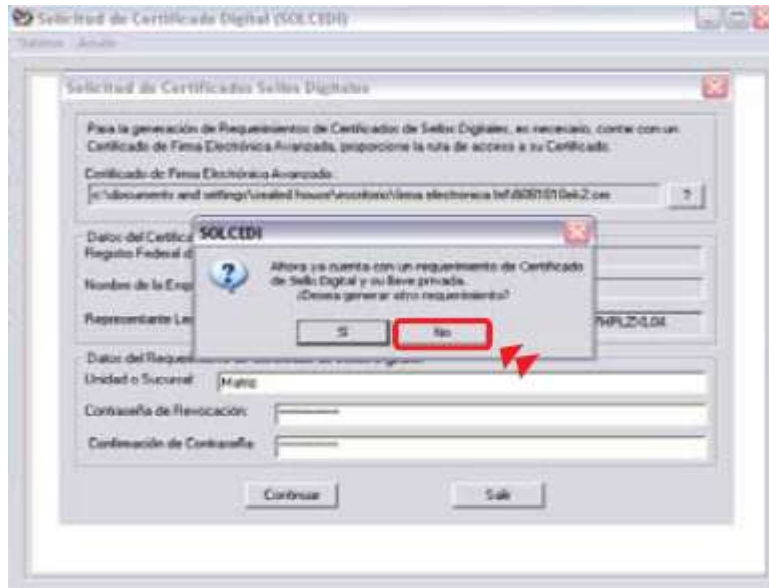
7

De clic en “Continuar” y mueva el ratón o mouse repetidamente hasta que termine de generarse el archivo necesario.



8

¡LISTO! los archivos con extensión “.key” y “.req” han sido creados satisfactoriamente. Dar clic en “No” como se muestra a continuación:



9

Posteriormente de clic en “Aceptar” como se muestra en la siguiente imagen. Al finalizar este punto procederemos a ensobretar los archivos que acaba de generar para eso le pedimos de favor continúe en el punto 2.6 de este documento:



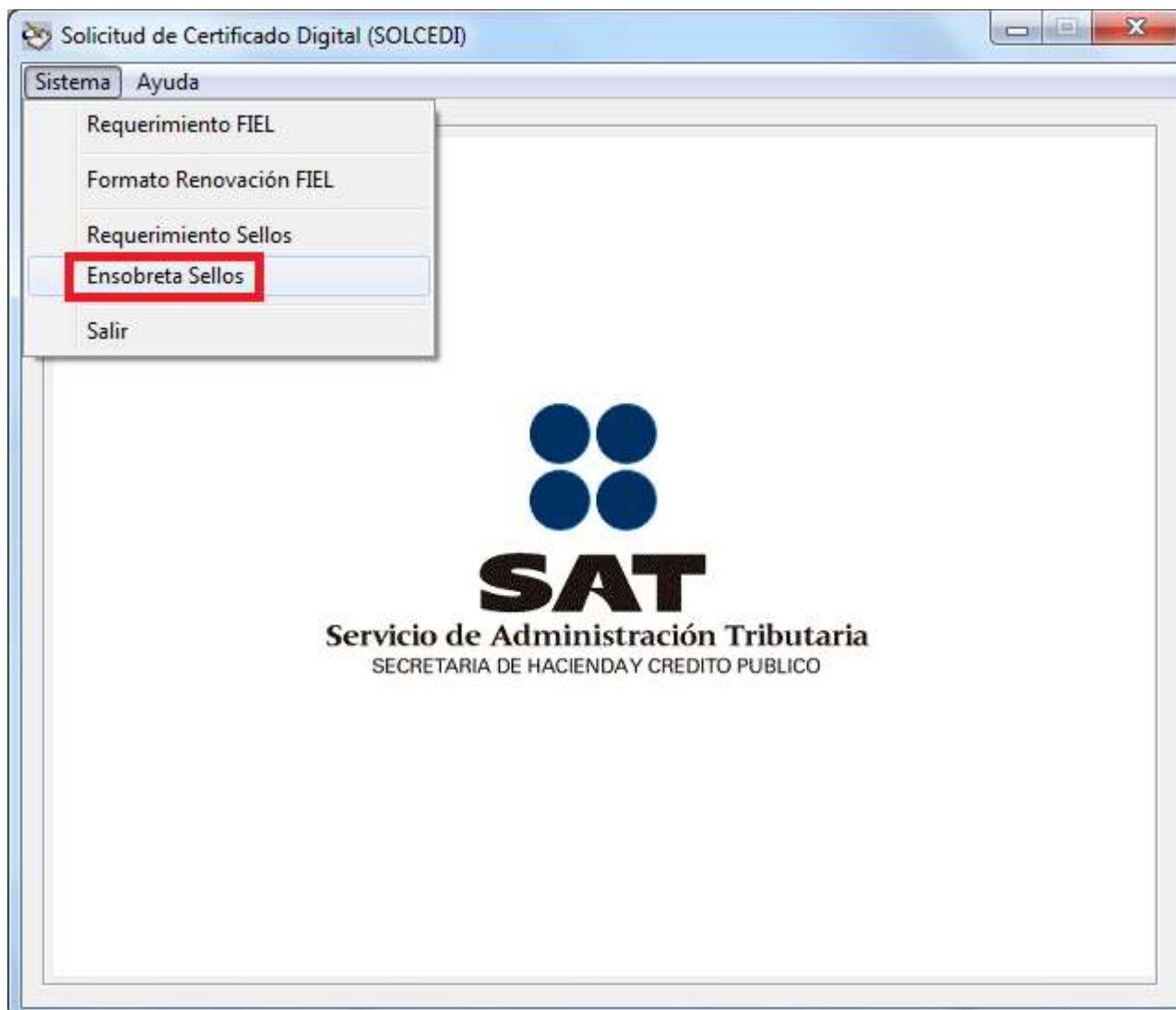
SOLCEDI

2.6 UTILIZAR SOLCEDI PARA EL ENSOBRETADO DE SELLOS

**En el siguiente paso se explicará cómo crear el archivo de “Ensobretado” de sello de digital “.sdg”. Este archivo es el que usted necesitará enviar a través de la aplicación CertiSAT que se encuentra en el portal del SAT www.sat.gob.mx para que finalmente obtenga su certificado de sello digital que posteriormente en el punto 3.2 de este documento se explicará cómo realizar el envío del mismo.*



Elija en el menú “Sistema” y en seguida la opción “Ensobreta Sellos” como se muestra en la siguiente imagen:



REQUISITOS FACTURA ELECTRÓNICA SAT

*En la siguiente pantalla necesitaremos tener a la mano los archivos de su Firma Electrónica Avanzada tramitados en el punto 2.4 de este documento así como el archivo de requerimiento de sello generado en el punto 2.5 de este documento.

2

Ingrese su certificado “.cer”, llave privada “.key” y contraseña de su Firma Electrónica Avanzada. Posteriormente ubique su archivo de requerimiento “.req” dando clic donde dice “Selección de archivos a ensobretar” y navegando sobre sus carpetas en la parte de abajo hasta encontrarlo. Una vez ubicado favor de seleccionarlo y enseguida dar clic en la flecha que apunta a su lado derecho (el archivo pasara de su lado izquierdo a su lado derecho). Por último seleccione la carpeta donde se generará el nuevo archivo Ensobretado “.sdg” (recuerde guardarlo en la carpeta que uso para guardar los archivos de su sello digital NO los guarde en la carpeta de su FIEL). De clic en “Generar”

Para enviar los requerimientos de Certificado de Sello Digital, a través de la página del SAT en Internet, es necesario generar un archivo de seguridad llamado ensobretado (*.sdg), para ello debe proporcionar:

La localización de su Certificado Digital Actual, la localización de la Clave Privada del Certificado y finalmente, la contraseña de la clave privada para firmar su requerimiento.

Certificado de Firma Electrónica Avanzada: ? Ubicar su certificado de Firma Electrónica Avanzada archivo con extensión “.cer”

Clave Privada del Certificado FIEL (*.key): ? Ubicar su llave privada de su Firma Electrónica Avanzada archivo con extensión “.key”

Contraseña de la Clave Privada: Capture su contraseña de llave privada de su Firma Electrónica Avanzada

Archivo Seleccionado: c:\Users\IsRa\Documents\Dgmc\Sat\FIELDGMC\

Selección de archivos a ensobretar: [-c-] Seleccione la unidad donde se encuentra su archivo con extensión “.req” de su Sello Digital que genero en el punto 2.5 de este documento

Ubique entre sus carpetas el archivo con extensión “.req” de su Sello Digital generado en el punto 2.5 de este documento

Una vez que haya ubicado su archivo “.req” de clic en el botón que contiene una flecha que apunta a su derecha

Indique la ruta y nombre del archivo del ensobretado a generar: ? Elija la ruta donde se generará el archivo ensobretado “.sdg” recuerde guardarlo en una carpeta diferente a la FIEL de preferencia en la carpeta donde guardo los archivos de su Sello Digital generados en el punto 2.5

Generar Salida

3

¡LISTO! Ahora ya cuenta con su archivo Ensobretado el cual podrá ubicar en la carpeta que usted seleccionó. El último paso es mandar ese archivo al SAT para obtener su certificado de sello digital el cual se explica en el siguiente inciso.

CertiSAT

3.1 ¿QUE ES CERTISAT?

Es un software ubicado en el portal del SAT www.sat.gob.mx que se usa para enviar al SAT el "Archivo Ensobretado (.sdg)" generado anteriormente con el SOLCEDI y que ésta pueda descargar en un lapso no mayor a 24 hrs, el "Certificado de Sello Digital (.cer)". Al final tendrás un certificado válido para la generación de comprobantes fiscales digitales por internet.

CertiSAT

3.2 ACCESAR AL SISTEMA CERTISAT



Repetir los pasos 1 al 6 de la sección **SOLCEDI 2.3** de este documento para llegar a la siguiente ventana y haga clic en "CertiSAT Web":

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there are logos for the Mexican Government (SHCP) and SAT (Servicio de Administración Tributaria), along with the URL sat.gob.mx. A navigation menu includes: Oficina virtual, Catálogo de trámites, Información y servicios, Principiantes, Orientación y contacto, Transparencia, and Sala de prensa. Below the menu, there are links for 'Inicio Oficina Virtual', 'Comprobantes Fiscales Digitales (Facturación Electrónica)', and 'Aplicaciones y Descarga de Software'. A search bar and social media sharing options (Print, Facebook, Twitter) are visible. The main content area is titled 'CERTIFICADOS DE SELLO DIGITAL' and features a file icon with the text '(1.91 mB) Solcedi'. Below this, it states: 'Aplicación requerida para generar los requerimientos de certificado de sello digital.' A warning box contains the text: 'No olvide conservar:' followed by a list: 1. La clave o llave privada de sello digital, es decir, el archivo (*.key); 2. La contraseña de clave o llave privada; 3. La contraseña de revocación. At the bottom, a red-bordered button labeled 'CertiSAT Web' is highlighted with two arrows pointing left. Below the button, there are three bullet points: 'Servicio para el envío de solicitudes de certificados de sello digital y descarga de certificados.', 'Para ingresar a este servicio utilice la Clave CIEC o Firma Electrónica Avanzada (Fiel). Si aún no cuenta con su Fiel, consulte los requisitos.', and '(6 kB) Certificados raíz de los certificados que emite el SAT.' A final note says: 'Para mayor información, por favor contáctenos a través del servicio Mi Portal o si lo prefiere a través de nuestro servicio telefónico sin costo 01 800 463 6728 (01 800 INFOSAT)'.

2

El sistema CertiSAT aparecerá en pantalla. Es posible acceder a él directamente con la clave CIEC (Clave de identificación electrónica confidencial) como se muestra en la imagen, o bien a través de la FIEL haciendo clic en la parte de abajo sobre la liga "FIEL".

The image shows the SAT (Servicio de Administración Tributaria) login page. At the top is the SAT logo and the text "Servicio de Administración Tributaria SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO". Below this is the heading "Acceso a los Servicios Electrónicos del SAT". There are two input fields: "RFC:" and "Clave CIEC:". The "Clave CIEC:" field is highlighted with a red box and has two red arrows pointing to it. Below the input fields is a checkbox labeled "Actualizar mi Correo Electrónico" and a button labeled "Aceptar". At the bottom of the login section is a link labeled "Obtener CIECF". Below the login section, there is a link that says "Ahora también puede autenticar Firma Electrónica Avanzada". Overlaid on the bottom right of the page is a security warning dialog box with a red 'X' icon. The text in the dialog box reads: "Existe un problema con el certificado de seguridad de este sitio web. Este sitio web presentó un certificado de seguridad emitido para una dirección de sitio web diferente. Los problemas con los certificados de seguridad pueden indicar un intento de engañarle o de robarle cualquier dato enviado al servidor. Le recomendamos que cierre esta página web y no vaya a este sitio web." There are two options: "Haga clic aquí para cerrar esta página web." and "Vaya a este sitio web (no recomendado)". The "Vaya a este sitio web (no recomendado)" option is highlighted with a red box and has two red arrows pointing to it. There is also a "Más información" link.

Nota: En caso de que aparezca la siguiente ventana de bloqueo, dar click en la opción: "Vaya a este sitio web".

3

Una vez que se ingresa al sistema, aparecerá la siguiente imagen en pantalla. Elija el menú que dice: “Envío de solicitud de certificados de Sello Digital”



4

Seleccione la ubicación del archivo “.sdg” previamente generado en la sección 2.6 de este documento y “Enviar requerimiento” tal y como se muestra en la siguiente imagen:



Archivo .req del Digital

5

Al enviar correctamente el archivo “.sdg” aparecerá una ventana con el acuse de recibido de la creación del certificado de sello digital, como se muestra en la siguiente imagen. Existe la opción de que imprima este comprobante a través de la liga "Imprimir":



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CERTISAT WEB

COMPROBANTE DE SOLICITUD DE
CERTIFICADOS DE SELLO DIGITAL

NÚMERO DE OPERACIÓN:
FECHA:

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CERTIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE:

CON RFC: [REDACTED] SOLICITÓ LA GENERACIÓN DE SUS CERTIFICADOS DE SELLO DIGITAL CON EL ARCHIVO DE REQUERIMIENTO: [REDACTED]

SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE SELLO DIGITAL

CADENA ORIGINAL:

[REDACTED]

FIRMA ELECTRÓNICA DEL SAT:

[REDACTED]

SU TRÁMITE DE GENERACIÓN DE CERTIFICADOS DE SELLO DIGITAL SERA PROCESADO FUERA DE LÍNEA, FAVOR DE DAR SEGUIMIENTO DE SU TRÁMITE CONSULTANDO LA PÁGINA DE DE INTERNET DEL SAT (www.sat.gob.mx), EN LA SECCIÓN e-SAT, APARTADO DE "TU FIRM@".

Imprimir



6

En seguida dar clic en la opción del menú que dice “Recuperación de certificados”:



The screenshot shows the SAT CERTISAT interface. At the top, there are links for 'Principal', 'Ayuda', and 'Salir'. The SAT logo and 'Servicio de Administración Tributaria' are visible. The date '21 de Enero de 2008' is shown. The left sidebar contains a menu with the following items: 'Revocación del certificado', 'Renovación del certificado', 'Seguimiento a certificados', 'Recuperación de certificados' (highlighted with a red box and two red arrows pointing left), and 'Envío de solicitud de certificados de Sello Digital'. A 'Regresar' button is located at the bottom right of the main content area.

7

Proporcionar el RFC en el campo que se indica y posteriormente oprima el botón “Buscar”:



The screenshot shows the 'Recuperación de certificados' form. At the top, there are links for 'Principal', 'Ayuda', and 'Salir'. The SAT logo and 'Servicio de Administración Tributaria' are visible. The date '7 de Mayo de 2008' is shown. The left sidebar contains a menu with the following items: 'Revocación del certificado', 'Renovación del certificado', 'Seguimiento a certificados', 'Recuperación de certificados' (highlighted with a red box and two red arrows pointing left), and 'Envío de solicitud de certificados de Sello Digital'. The main content area has a title 'Recuperación de certificados' and a subtitle 'Para recuperar al o los certificados que requiere, déle clic a la búsqueda indicando los datos que conoce.' There are two search options: 'Recuperación por RFC' and 'Recuperación por número de serie'. The 'Recuperación por RFC' section has an 'RFC' input field and two radio buttons: 'Todos los certificados expedidos' (selected) and 'Último certificado expedido'. A 'Buscar' button is highlighted with a red box and two red arrows pointing left. The 'Recuperación por número de serie' section has a 'Número de serie' input field with the value '00000000000000000000' and a 'Buscar' button.

8

¡LISTO! El Certificado de Sello Digital deberá aparecer ahora en pantalla en un lapso no mayor a 24 hrs sin embargo puede que sea inmediato y con esto usted concluye el proceso de obtención de Certificado de su Sello Digital. Con clic derecho y “guardar como” podrá descargarlo. Es recomendable que lo descargue y lo guarde en la misma carpeta donde se almacenaron todos los archivos referentes a su Sello mencionados en los puntos 2.5 y 2.6 de este documento. En este momento existen dos archivos confidenciales para el certificado de sello digital, éstos son el archivo con extensión “.key” y “.cer”.



Descargue el archivo .cer en la Carpeta del Sello Digital.

Con el botón derecho del ratón seleccione Guardar como...

¡Ahora ya cuentas con los dos requisitos indispensables del SAT para comenzar a emitir comprobantes fiscales digitales por internet!

Lo invitamos a adquirir cualquiera de nuestras soluciones a través de nuestra página www.comprobantes.mx y ponemos a su servicio el siguiente correo de atención para cualquier duda o comentario que tenga info@comprobantes.mx

Gracias por su preferencia